

Quito, 23 de enero del 2019

Señora
Catalina Aguirre Granja
Gerente General
UNION FERRETERA S.A. UNIFER
Ciudad.-

Señora Gerente General:

Por este medio, los abajo firmantes, en nuestras calidades de CEDENTE y CESIONARIO, informamos a usted que en esta fecha hemos procedido a concretar la transferencia de 15.369 acciones ordinarias emitidas por la compañía UNION FERRETERA S.A. UNIFER., contenidos en el título Nro. 130, numeradas de la 45.633 a la 61.001 inclusive, según el siguiente detalle:

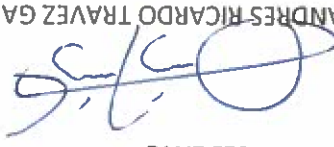
CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
ANDRES RICARDO TRAVEZ GARCIA	LUIS ERNESTO TRAVEZ TRAVEZ	15.369	US \$1,00 C/U

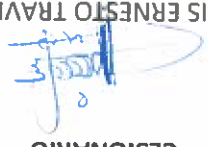
La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Sirvase registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

CEDENTE

ANDRES RICARDO TRAVEZ GARCIA
C.C. 171551178

CESIONARIO

LUIS ERNESTO TRAVEZ TRAVEZ
C.C. 17025589928

Quito, 23 de enero del 2019

Señora
Catalina Aguirre Granja
Gerente General
UNION FERRETERA S.A. UNIFER
Ciudad.-

Señora Gerente General:

Por este medio, los abajo firmantes, en nuestras calidades de CEDENTE Y CESIONARIO, informamos a usted que en esta fecha hemos procedido a concretar la transferencia de 15.369 acciones ordinarias emitidas por la compañía UNION FERRETERA S.A. UNIFER., contenidos en el título Nro.147, numeradas de la 525.816 a la 541.184 inclusive, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
LUIS FELIPE TRAVEZ GARCIA	LUIS ERNESTO TRAVEZ TRAVEZ	15.369	US \$1,00 C/U

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Sírvase registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

CEDENTE
LUIS FELIPE TRAVEZ GARCIA
C.C. 1212539525

CESIONARIO
LUIS ERNESTO TRAVEZ TRAVEZ
C.C. 1702569928

Quito, 23 de enero del 2019

Señora
Catalina Aguirre Granja
Gerente General
UNION FERRETERA S.A. UNIFER
Ciudad.-

Señora Gerente General:

Por este medio, los abajo firmantes, en nuestras calidades de CEDENTE y CESIONARIO, informamos a usted que en esta fecha hemos procedido a concretar la transferencia de 15.369 acciones emitidas por la compañía UNION FERRETERA S.A. UNIFER, contenidos en el título Nro. 154, numeradas de la 747.347 a la 762.715 inclusive, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NO. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
SANTIAGO GABRIEL TRAVEZ GARCIA	LUIS ERNESTO TRAVEZ TRAVEZ	15.369	US \$1,00 C/U

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Sírvase registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

CEDENTE

SANTIAGO GABRIEL TRAVEZ GARCIA

C.C. 1707386234

VANESSA GRISEL PEÑAHERRERA ARCOS

C.C. 1717431991

CESIONARIO

LUIS ERNESTO TRAVEZ TRAVEZ

C.C. 1702589928